



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300720210000700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Banco Davivienda S.A	Edith Salas De Molina, Arnulfo Suarez Arregoces	13/12/2022	Auto Decide - Avóquese El Conocimiento Del Proceso De Deslinde Y Amojonamiento, Promovido Por La Banco Davivienda S.A. En Contra De Edith Salas De Molina Y Arnulfo Suarez Arregoces - Decretar La Terminación Del Presente Asunto Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210008900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Fanny Judith Martinez Vda De Guerra	Personas Indeterminadas, Herederos Determinados E Indeterminados Del Señor Rio Enrique Ponce Sierra, Rio Enrique Ponce Sierra	13/12/2022	Auto Decide - Desígnese Como Curadores Ad-Litem Al Doctor Fabio Armando Rodriguezospina Y Al Dr. Armando De Jesús Camargo Gutierrez, Abogados Que Ejercen Habitualmente La Profesión Para Que Represente A La Parte Demandada De Los Herederos Indeterminados Del Señor Rio Enrique Ponce Sierra Y Personas Indeterminadas, Respectivamente
47001405300220180041200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Sergio Jose Velasquez Rosado	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200039600	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Ivon Cecilia Thompson Silva	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
47001405300220210001700	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Francisco Antonio Pabon Vega, Comigan Pabon S.A.S., Jose Luis Pabon Charris	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
47001405300220200048000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luis Fernando Ramon Ramirez	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
47001405300220220049900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Heredos Indeterminados De Armando Lacera, Armando Alfredo Lacera Rua	13/12/2022	Auto Decide - Retiro De La Demanda
47001405300220190017300	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Juan David Acosta Garcia	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220190056300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jairo Jesus Jimenez Sotelo	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
47001405300220210003200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Wilfrido Segundo García Orozco	13/12/2022	Auto Decide - En Ejercicio Del Control De Legalidad Se Ordena Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 04 De Octubre De 2022 - Ejecutoriado El Presente Auto, Por Secretaría Procédasele A Impartir El Trámite Correspondiente A La Liquidación Del Crédito Formulada Por El Extremo Activo
47001405300220210069000	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Marina Aguilar Sequea	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



47001405300220190018300	Procesos Ejecutivos	Guillermo Alberto Araujo Bolaño	Digna Amelia Ramos Bruno	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas
47001405300220210031700	Procesos Ejecutivos	Sociedad Colombiana De Anestesiología Y Reanimacion- Scare	Cristian Mattos Guzman	13/12/2022	Auto Decide - Requerase Al Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Santa Marta, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Siguiendo A La Comunicación De Este Proveído, Informen El Estado Del Procedimiento De Negociación De Deudas Presentado Por El Señor Christian Mattos Guzman, Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 10.522.671, El Día 20 De Agosto Del 2020, Con Radicado 001-028-020 - Requerase Al Apoderado De La Parte

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



					Demandada, Para Que Allegue Nuevamente El Escrito Depoder, Con La Constancia Visible De Presentación Personal Ante La Notaria Segunda Del Círculo De Santa Marta
47001405300220190050800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Natalia Mercedes Forero Noya	Nora Virginia Cuao Jimenez, Eduardo Enrique Castillo Jimenez	13/12/2022	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud Elevada Por El Extremo Activo, Consistente En Fijar Fecha Para Llevar A Cabo Diligencia Remate Sobre El Bien Inmueble Objeto De Cautela - Requerir Al Auxiliar De La Justicia Asociacion Internacional De Ingenieros, Consultores Y Productores Agropecuarios, Para Que Informe Si Tomara Posesión Del Cargo Designado En Auto De

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eaa08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



					Fecha 17 De Agosto De 2022, Asimismo, Remita El Nombre Y Soportes Que Acrediten A La Persona Natural Por Conducto De La Cual Va A Desempeñar Dicho Encargo - Poner En Conocimiento De Las Partes El Informe Presentado Por El Anterior Secuestre Señor Alfonso Rivas
47001405300220220074000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gm Financial Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Ivan Dario Amaya Ospina	13/12/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De La Solicitud
47001405300220220007100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Ana Beatriz Martinez Rodriguez	Elias Jose Hani Jimeno, Herederos Indeterminados Elias Jose Hani Jimeno , Acreedores Sociedad Conyugal	13/12/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto, El Acto De Notificación Personal Efectuado Por El Extremo Activo A Los Señores Jeanette Cecilia Hani

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



				Blanquiceth Y Elias Jose Hani Blanquiceth - Requírase A La Parte Demandante Para Que, Dentro Del Término De 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Esta Providencia, Realice Las Diligencias De Notificación Del Auto Admisorio A La Señora Jeanette Cecilia Hani Blanquiceth Y Al Señor Elias Jose Hani Blanquiceth - Reconocer Al Menor Elias Enrique Hani Caballero Como Heredero Del Causante Elias Jose Hani Jimeno (Q.E.P.D), -
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220200004300	Verbal	Flor Marina Piragua De Mendez	Personas Indeterminadas, Carlos Alberto Rincon Romero	13/12/2022	Auto Decide - Ordenar El Emplazamiento De Los Herederos Indeterminados Del Demandado Señor Carlos Alberto Rincon Romero (Q.E.P.D.), Efectúese El Mismo De Conformidad Con Lo Que Dispone El Art. 108 Del C. G Del P. Y Art. 10 Del Decreto 806 De 2020 - Tengase Por Cumplido El Requerimiento Realizado A La Parte Demandante, Toda Vez Que Allegaron Al Paginario El Registro Civil De Matrimonio De Los Contrayentes Señores Salomon Mendez Esquivel Y Flor Marina Piragua De Mendez.

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 185 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210046900	Verbales De Menor Cuantía	Julio Alberto Villanueva Garzon	Antero Villanueva Ayala	13/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

67c9068d-2916-41b2-89ac-eea08882fa45